



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Lunes 20 de Junio de 1892.

Núm. 380.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA... } Semestre.....	6,50
Año.....	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.....	25
TRAMAR.....	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Silverio.

SANTO DE MAÑANA—San Luis Gonzaga.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 691,8; á las 3 t. 692,3.

TEMPERATURA. } max. sol 29,7; max. sombra 23,5.
 } min. omb. 8,5 reflector 7,2

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O.; 3 t., O.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernández, 17.

LA CARBÓNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de

FELIPE LOPEZ

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y jarabes para refrescos.

Jarabe de Zarzaparrilla, el mejor refresco que se conoce para la presente temporada. Se despacha en botellas de litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos.

Despachos para el agua de Seltz, en la Farmacia del Sr. Llera, plaza Mayor, 33 y 34 y en la fábrica, calle de Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día diez del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, **emision de 1890**, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes siguientes:

Números 9.001 al 9.100, 224.001 al 224.100, 303.101 al 303.200 y 305.201 al 305.300.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 1.º de Junio de 1892.—*Isidro Plaza.*

El día primero del próximo mes de Julio, dará principio en el colegio de San Luis, situado en la calle de la Puebla, núm. 23, el repaso de todas las asignaturas necesarias para obtener el grado de Bachiller.

A los zapateros.—En la zapatería de Antonino Gutiérrez se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación. San Pablo, 18.

Ama seca.—Se necesita, con buenos informes, para cuidar niños. En la administración de este periódico darán razón.

Cocinero.—Ofrece sus servicios. Calle de la Paloma, núm. 50, informarán.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"
Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Según nos comunica la junta organizadora de las corridas de toros, con objeto de que lo hagamos público para conocimiento de las personas que han solicitado el despacho de billetes, dicho servicio se ha adjudicado á los señores Soto y Santa María, por ser su proposición la que ha resultado más ventajosa.

Una sensible desgracia tuvo lugar en el día de ayer en el depósito de aguas de la cuesta de San Miguel.

El joven de 18 años Sotero Gurioy se hallaba descuidado en dicho sitio y repentinamente se desprendió una gran piedra de la bóveda que dándole en la cabeza le produjo la fractura de la región parietal derecha.

Conducido á la casa de socorro fué auxiliado por los médicos D. Carlos Mozo, D. Mariano Miegimolle y D. Alvaro Fernández Izquierdo.

Después de haberle prestado los auxilios de la ciencia, en gravísimo estado fué conducido al hospital de San Juan, donde continúa hoy algo más aliviado, pero sin que desaparezca la gravedad.

Hoy habrá aparecido en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra la orden de licenciamiento de los individuos de tropa, entre los cuales se incluirán algunas clases.

El licenciamiento será durante los meses de Julio y Agosto próximos, sin goce de haber, ni pan, y satisfaciendo los interesados el pasaje de ida y vuelta, á no ser que por la superioridad se les llame antes del citado plazo, en cuyo caso el viaje se hará por cuenta del Estado.

Para poder optar á la licencia es indispensable que hayan aprendido la instrucción los individuos que la soliciten.

Concluido el plazo pueden incorporarse á sus respectivos cuerpos desde el 1 al 5 de Septiembre.

A las cuatro de la tarde de hoy ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Trinitarias de esta ciudad la virtuosa joven D.^a Irene Pérez Franco, natural del inmediato barrio de Villimar.

El encargado de la sagrada ceremonia de la investidura lo ha sido el ilustrado y virtuoso párroco de Villatoro D. Manuel Gutiérrez López.

Como presagiábamos en números anteriores, en el inmediato pueblo de Villafria se han excitado los ánimos hasta el extremo de que hallándose ayer apacentando su ganado en uno de los prados del pueblo el vecino Roque Gomez fué apedreado y maltratado cruelmente, resultando con varias heridas en la cabeza y cuerpo.

Después de maltratado, fué puesto preso, y en el encierro permaneció abandonado por algunas horas.

Se dió aviso al señor gobernador civil, cuya autoridad mandó al médico D. Juan Quintana y dos parejas de la guardia civil del puesto de esta ciudad y otra del de Quintanapalla.

Según la declaración del facultativo el herido se hallaba muy grave, no tanto por las heridas si no por la congestión que sufrió, siendo preciso hacerle una copiosa sangría.

En vista de la declaración facultativa el señor juez de instrucción accidental, don Rafael Palacios, acompañado de los escribanos D. Nicolás López Ceballos y D. Marciano Irazu, el médico forense señor Miegimolle y una pareja de la guardia civil de á caballo, se dirigieron á las once y media de la noche al referido pueblo, en donde empezaron á practicar las diligencias sumariales con gran actividad, regresando á esta ciudad cerca de las cuatro de la mañana.

A última hora se nos dice que se hallan detenidos por este motivo siete individuos del referido pueblo.

En la noche del sábado se fugó del hospital militar, en donde se hallaba en observación de demente el sargento del primer regimiento de zapadores minadores D. Rosendo Fernández López.

Se dice que manifestó al encargado de su custodia que precisaba entrar al escudado, en donde se cerró por dentro, y mientras el guardia estaba esperando á la puerta su salida, el sargento se descolgó por una ventana, sin que hasta la fecha haya parecido.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se han recibido los títulos de Licenciados en la facultad de Farmacia, expedido á favor de D. Juan Sicilia y Pérez, y el de maestra elemental á favor de D.^a Jacoba Saiz y Torrientes; éste último expedido en la Universidad de Valladolid el día 17 del actual, y el primero el 14 en la de Madrid.

Los interesados pueden pasar á recogerlos á las oficinas de dicha sección.

Se ha recibido en el gobierno militar de esta provincia, la credencial del destino de ordenanza de telégrafos, expedida á favor de Dionisio Casado, que interinamente estaba desempeñando dicho cargo en la oficina del ramo de esta ciudad.

El interesado puede pasar á recoger dicho documento á la secretaría de la oficina referida.

El gobernador civil de la provincia, con fecha 17 del actual, ha acordado convocar á la Diputación provincial á reunión extraordinaria para el día 25 del corriente y hora de las diez de su mañana, al salón de sus sesiones del palacio provincial, para que delibere sobre el pliego de reparos, formulado por la Dirección general de administración local, al presupuesto provincial del próximo año económico, formado por dicha corporación.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, á las diez y media del día de mañana celebrará la primera misa en la iglesia de P. P. Jesuitas de la Merced, el joven presbítero D. Juan Diez Venero, al que asistirá como padrino el presbítero D. José María Cortés, beneficiado de la S. I. C.

A las diez de la mañana de hoy han celebrado la primera misa los jóvenes e ilustrados presbíteros D. José Saez Fernandez y D. Roman Avila Saez.

El primero en la parroquia de San Gil Abad, siendo padrino el párroco de la feligresía, Licenciado D. Tiburcio Peña, y pronunciando la plática el Dr. D. Miguel Arroyo, capellán del convento de religiosas benedictinas de San José, y secretario de estudios del Seminario conciliar.

El segundo la ha celebrado en el convento de religiosas trinitarias; le han apadrinado el presbítero D. Juan Crespo, vicesecretario de cámara y gobierno del arzobispado y D. José Muñoz Revilla.

La plática ha estado á cargo del presbítero D. Segundo Diez Lopez.

Reciban los nuevos presbíteros y sus familias nuestra enhorabuena.

Ya hemos dicho más de una vez que no están todos los zulús en la Zululandia. Algunos se descolgaron anoche por el barrio de San Pedro, cometiendo atropellos propios de cafres.

Derribaron la pirámide que se hallaba colocada sobre la fuente del barrio, rompiéndose la cúspide en la caída y una de las losas sobre la que tropezó: colocaron los carros que se hallaban en un callejón que comunica con el edificio de los señores Muguero, atravesando la calle horizontalmente, y además se llevaron la hoja de uno de los trampones que cubren la esgueba.

Algunos vecinos se nos han acercado manifestándonos que durante la noche, que es cuando más se necesitan, no prestan servicio en aquel barrio los guardias municipales, y nos parece que por quien corresponde se debe dar orden para que vigilen dicha localidad, no sólo durante el día sino también durante la noche.

En la junta general extraordinaria que celebró ayer el Ilustre Colegio de Abogados se acordó que en lo sucesivo se repartan por turno los pleitos y causas criminales de pobres entre todos los abogados que actualmente ejercen la profesión, en lugar de despacharlos únicamente los veinte más modernos, como se venía haciendo.

A las doce de la noche del día 16, á consecuencia de una reyerta suscitada entre Julián García San Martín, y Severiano García Prior, en el pueblo de Eterna (Belorado), se exacerbaron los ánimos de tal manera, que de las palabras pasaron á los hechos, y sacando el primero una navaja de grandes dimensiones, infirió una terrible cuchillada por encima del pubis al segundo, que resultó con una herida de pronóstico reservado.

El agresor se dió á la fuga inmediatamente, pero la Guardia civil fué en su seguimiento, consiguiendo capturarlo á las seis de la tarde del día 17, en el monte titulado Busto.

La Guardia civil puso al delincuente á disposición del juez municipal de aquella localidad.

El senador por esta provincia, nuestro particular amigo D. Eduardo Martínez del Campo, pronunció el sábado un elocuente discurso, combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

Su gran extensión nos impide reproducir íntegro, como sería nuestro deseo, dicho discurso, porque para ello necesitaríamos mayor espacio del que disponemos, pero sí hemos de decir que tanto por su fondo como por su forma hace honor al señor Martínez del Campo y es una prueba más de las relevantes condiciones que adornan al digno senador por la provincia de Burgos.

Entre los asuntos más interesantes que fueron objeto de su examen, figura la supresión de las Audiencias de lo criminal, probando que esto sólo produce para el Tesoro una economía insignificante, puesto que aumentarán los gastos de indemnizaciones á jurados, testigos y peritos, además de crearse nuevas secciones en algunas Audiencias territoriales.

A este propósito hizo un sentido recuerdo del señor Alonso Martínez, que fué quien planteó en España el juicio oral y el jurado, y defendió su memoria de ciertos cargos relacionados con la creación de las Audiencias de lo criminal, haciendo justicia á la rectitud de intenciones y profundidad de conocimientos del esclarecido jurisconsulto burgalés.

El señor Martínez del Campo expuso un completo plan de reorganización de los tribunales y reforma del procedimiento, que demuestra los profundos estudios que ha hecho sobre tan importante materia, y las lecciones y enseñanzas que ha sabido recoger durante su larga práctica.

El mejor elogio que pudiéramos hacer del discurso del señor Martínez del Campo, nos le da hecho el señor Manresa, que le contestó, comenzando su discurso con las siguientes palabras:

«Ha dado S. S. pruebas de una erudición extraordinaria; ha tocado todas las cuestiones con muchísimo acierto y mucha prudencia, por más que en alguna de ellas estemos bastante distantes, y en otras no tanto. Si S. S. hubiera necesitado, que no la ha menester, alguna demostración más de que no sólo sirve para el alto destino que con tanto mérito como honra desempeña, sino que también sirve para

las lides de la política en la cual se está abriendo un ancho camino que le llevará al término que yo le deseo, nos la hubiera proporcionado hoy concluyente».

Felicitemos de todas veras al señor Martínez del Campo por su nuevo triunfo parlamentario.

Por fin hizo fiasco la célebre apuesta, ó lo que fuera, entre el *buen mozo* y el *menudo*, dejando con un palmo de narices á los que en Burgos se disponían á presenciar la salida de los viajeros, á los que en Valladolid esperaban su llegada y á la multitud de personas de los pueblos del tránsito que creyeron iban á ver un espectáculo nuevo.

La resonancia de esta apuesta ha sido tal que hasta el corresponsal de la *Correspondencia* la ha comunicado por telégrafo.

Parece mentira que una cosa tan pequeña haya dado una *lata* tan grande, aunque según nos asegura el que iba á actuar de ginete todo lo que se ha dicho ha sido pura broma.

En la asignatura de Historia universal han obtenido los alumnos de enseñanza oficial la calificación de *sobresaliente* los señores D. Cándido Santos Esteban, Luis Barrio y Miegimolle, Angel Villanueva y Miegimolle y Tomás Conde y Fernández Cobo y la de *notable* D. Alberto Fernández y Mendi, Isaac Barrionuevo y Peciña, Gervasio Vázquez y Armendariz, Teodoro Fernández Rebollo, Emilio Gomez Vela, Jaime Lambarri Ortega y Benito del Castillo Moral.

Además han obtenido la nota de *bueno* cuatro y ocho la de *aprobado*.

Se han inscrito en el registro civil de esta población en el día de hoy cinco nacimientos y dos defunciones.

El célebre Alejandro Bernabé, el *Escabechero*, ha sido contratado en concepto de *sobresaliente* para la corrida de toros que con motivo de las fiestas de San Juan se han de dar en la villa de Eibar, (Guipúzcoa), en los días 23, 24 y 25 del actual.

Deseamos buen éxito al diestro burgalés.

CAFÉ UNIVERSAL.—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por **D. Pedro Paulino**. Programa para hoy:—1.º *Jone*, sinfonia, *Petrella*.—2.º *Polaca de Concierto*, *Jimenez*.—3.º *Fausto*, fantasia, *Gounod*.—4.º *Doucesuvenance*, valeses, *Waldtenfel*.—5.º *Los Aparecidos*, coro de viejas, *Caballero*.—6.º *La Corrida de Beneficencia*, pasa-calle, *Chapi*.

Sección religiosa.—Los jóvenes congregantes de la Inmaculada Concepción en unión de sus hermanos, los seminaristas congregantes de la Anunciada, obsequiarán á su patrono San Luis Gonzaga en la iglesia de la Merced el martes 21 de Junio con los siguientes solemnes cultos:

A las siete y media de la mañana se celebrará la misa de comunión.

A las diez y media será la solemne cantada á toda orquesta, con el Santísimo Sacramento expuesto, y que celebrará por primera vez el presbitero congregante D. Juan Diez Venero Cancio, estando á cargo, el panegirico del Santo, del reverendo padre prior del Cármen Fr. Juan Vicente de Jesús Maria.

Por la tarde á las seis y media se expondrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario; á continuación tendrá una plática el M. I. S. Lectoral de la S. I. C. Don Zaca-

rias Metola, director de la congregación de la Inmaculada Concepción, terminando con la reserva, gozos de San Luis Gonzaga, y Salve cantada por los congregantes.

—Mañana tendrán lugar en el colegio de San Luis Gonzaga los cultos que anualmente dedican á su excelso patrono.

A las nueve y media de la mañana se celebrará la misa solemne en la cual se administrará la sagrada comunión á los alumnos, entre ellos á cuatro que reciben por primera vez el augusto sacramento.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 21 de Junio de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Eduardo Perez, sobre disparo; ponente, Sr. Silba, abogado, Licenciado, Santamaría, procurador, Tristán.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,50 pesetas el kilo, corcones á 0,80, calamares á 2,00, platusa á 1,00, mazote á 1,30, sardinas á 0,70 y merluza á 1,00.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 5 carneros, 26 corderos, 5 terneras y 2 cerdos. Y en la de ayer, 11 bueyes, 3 terneras, 6 carneros, 28 corderos y 2 cerdos.

El tocino se venderá mañana á 1,38 y 1,54 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 19 de Junio de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, setimo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino Solano.

Necrologia.—Ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad, y anteayer se dió sepultura tan solo al cadáver del niño de 3 meses Alejandro Maté Ruiz, Fernan Gonzalez 9.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Mañana continuará en el Senado la interpelación del señor conde de Xiquena acerca de la tan debatida cuestión de la proposición del señor Bares sobre una carretera de la provincia de Málaga.

Según asegura un telegrama que acabo de recibir de Aranjuez, en donde los ministros han celebrado consejo, bajo la presidencia de la Reina, el Gobierno llevará á la sanción el referido proyecto, pero no se cumplirá.

En opinión de los ministeriales, no hay en este procedimiento hecho alguno irrespetuoso para la corona ni para el Parlamento, porque entrando la proposición una autorización al ministro y como autorización es potestativa, al no usarla ni se vulnera la ley de obras públicas ni se falta á la consideración que merece todo mandato de las Cortes y del poder Supremo.

¿Se dará por satisfecho con ello el señor Romero Robledo?

Eso falta saber, pero la generalidad opina que el ministro de Ultramar no llevará la cosa hasta un punto inconveniente.

Por lo demás, como pudiera suceder que el encargado de no hacer uso de la autorización fuera dentro de poco tiempo otro ministro que el señor Linares Rivas, no tenía tampoco motivo el de Ultramar para hacer del acuerdo cuestión de amor propio.

* * *

El señor ministro de Estado, según he tenido ocasión de oírle, se muestra muy satisfecho del curso que siguen las negociaciones comerciales que tenemos pendientes con varias naciones, hasta el punto de creer que para el 1.º de Julio próximo confía en que rija nuestra tarifa mínima en justa reciprocidad, con la mayor parte de los países de Europa.

También se ha mostrado muy optimista respecto á la cuestión de Marruecos. Cree que se ha dado una importancia que no tiene al acto de haber presentado el nuevo representante de Inglaterra en Tanjer sus credenciales al Sultán y de haber formulado pretensiones que la prensa ha juzgado perjudiciales para nuestros intereses en dicho imperio.

En opinión del duque de Tetuán el embajador inglés se ha limitado á exponer al Sultán los deseos de su nación en aquel acto, como acostumbra á hacerlo en el mismo caso, los representantes de todos los gobiernos, sin que esto signifique que Inglaterra se proponga insistir ni mucho menos que el emperador esté dispuesto á satisfacer los deseos de la Gran Bretaña.

No hay, pues, á juicio del ministro de Estado motivo para recelos y suspicacias, si bien el Gobierno está prevenido para cualquier contingencia.

* * *

En cuanto termine la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en el Senado vendrá el duque de Tetuán á Madrid para defender en dicha Cámara el de su departamento.

* * *

Los almacenistas de cerillas han celebrado esta tarde una reunión en la que han acordado convocar á todo el gremio á un *meeting* de protesta contra el estanco de dicho artículo y presentar una exposición á la comisión de presupuestos pidiendo que se les indemnice en el caso de que las Cortes aprobasen el monopolio de las cerillas.

* * *

Ha tenido lugar hoy el entierro de la señora viuda de D. Máximo Cánovas, hermana política del presidente del Consejo.

El duelo ha sido presidido por éste, y han asistido los más caracterizados prohombres del partido y amigos particulares de la familia.

* * *

En San Martín de Provencals se ha celebrado hoy un *meeting* de obreros en el que se ha acordado volver mañana al trabajo, para facilitar recursos pecuniarios á los huelguistas estampadores.

El Gobierno ha dado órdenes para que la escuadra continúe en Barcelona hasta nuevo aviso.

* * *

El Consejo celebrado hoy en Aranjuez bajo la presidencia de la Reina no ha tenido excepcional interés.

No asistieron ni el señor Cánovas, ni el ministro de Ultramar.

La Reina firmó los decretos siguientes:

De indulto de dos reos sentenciados por la audiencia de Sigüenza.

Jubilando al inspector de montes D. José Diaz Laviado y disponiendo el reingreso en el cuerpo de archiveros á los cesantes que no lo hayan sido con nota desfavorable.

*
* *

Actuó de presidente el señor Elduayen el cual informó á la Reina de las cuestiones de orden público y debates parlamentarios.

*
* *

El señor Elduayen ha declarado que no cree que hará las próximas elecciones provinciales que se celebrarán en Septiembre.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Ultramar.—Real orden disponiendo se publique el nuevo arancel de exportación de la isla de Cuba en la parte referente al adeudo de tabacos.

Se ha resuelto que los individuos de tropa pertenecientes á la reserva, sin goce de haber, y que se hallen autorizados para contraer matrimonio, no están sujetos á la jurisdicción eclesiástica castrense.

Dicen varios periódicos que se trata de establecer, por disposición del ministro de la Guerra, salas de armas en todos los cuerpos del ejército, haciendo obligatorio para los oficiales el conocimiento de la esgrima.

La Dirección del Instituto geográfico y estadístico, encarga á los Alcaldes el envío de los precios medios que en el año 1891 obtuvieron los siguientes artículos de consumo: pan, carne, vino, aceite, patatas, arroz y legumbres, así como el tipo máximo y mínimo que haya disfrutado la clase jornalera.

La Biblioteca Nacional, según anuncio publicado en la *Gaceta* adjudicará en Diciembre de este año dos premios de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos biográfico-bibliográficos relativos á escritores españoles, y otro de 1.500 á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

En lo más elevado de la torre Eiffel se han practicado curiosos experimentos de telegrafía óptica por una sección de ingenieros militares, al mando de un oficial.

El gigantesco monumento permite á todos los fuertes del campo atrincherado de Paris comunicarse entre sí muy fácilmente, y, por lo tanto, se encuentra en las mejores condiciones para prestar importantes servicios en caso de guerra.

Desde hace algunas semanas vienen practicándose estos ejercicios en lo alto de la torre, y, durante las últimas noches, el ingeniero se ha entregado particularmente á experiencias de polarización de la luz empleada por la telegrafía nocturna de campaña.

Los resultados más satisfactorios se han obtenido, y únicamente las comunicaciones con Vicennes han sido difíciles, en razón á la opacidad extraordinaria de la atmósfera que reina permanentemente sobre Paris.

Morir por un vaso de agua:

Conocían ya los sabios todas ó casi todas las propiedades del agua; pero lo que no se sabía es que un vaso del *disolvente universal*, como se llamó en lo antiguo, ó de protóxido de hidrógeno (H_2O), como le llaman los modernos, era capaz de producir la muerte. Y, sin embargo, nada más exacto.

Un mendigo parisiense, conocido por el mote de «El Terrible Saboyano», entró el lunes último en una taberna, y después de embutirse entre pecho y espalda media bodega, empezó á requebrar á la dueña del establecimiento. Esta, incomodada con los piropos del borracho, le roció la cara con el agua contenida en un vaso, diciendo:

—Si en vez de vino hubiera usted bebido esto, no estaría usted tan pesado.

El Terrible Saboyano, al recibir el golpe de agua, cayó redondo al suelo como herido por un rayo.

Cuando llegó un médico, que fué llamado á toda prisa, no pudo hacer más que certificar la defunción del borracho, atribuyéndola á una congestión cerebral producida por la reacción violenta que en él determinó aspersion tan repentina como inesperada.

Vacantes.—Se halla una canongía en la santa iglesia catedral de Badajoz, por defunción de D. Pedro Domingo Rubio, cuyo turno corresponde á la corona, previos los ejercicios de oposición según el real decreto de 6 de Diciembre de 1888.

—También se halla vacante una canongía en la santa iglesia magistral de Alcalá de Henares por haberse posesionado su último poseedor don José Panadés y Poblet de la dignidad de Chantre en la de Tortosa. Y la dignidad de Dean de la santa iglesia de Astorga por haberse posesionado D. Nicolás Miranda y Zavalzaray de la de Vitoria, para la que fué nombrado.

—Se halla vacante en el Ayuntamiento de Ampudia (Palencia) la plaza de Médico titular con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus solicitudes en el término de 20 días.

INSTANTANEAS.

Falsificaciones.

Otra cosa no sabremos hacer, pero en punto á falsificaciones, quizás no haya en Europa quien nos aventaje.

Ahora nos han falsificado los billetes de cincuenta pesetas. Sobre que ya teníamos pocos, solo falta que, además, resulten ilejítimos.

La prensa se ha apresurado á explicar en qué se diferencian los buenos de los malos.

A ver si Vdes. lo entienden: «La estampación es menos vigorosa que en los lejítimos, especialmente en el busto de Goya, que aparece más opaco, si bien con una expresión de dulzura impropia de su carácter.»

«Los transparentes son defectuosos, aunque exactos, y se vé facilmente que han sido hechos con un objeto duro. etc., etc.

Yo creo que con esta explicación no habrá nacido que sepa distinguir los unos de los otros.

Aquí donde todo se falsifica sin que lo notemos, y hay hombre que cree que está comiendo chuletas y come piltrafas de sombrero hongo, ¿cómo es posible que sepamos distinguir un billete falso de otro que no lo es?

Todos los días hay mistificaciones en este país. Se ha llegado á falsificar los besugos, los impermeables y la leche de burras.

A un amigo mio le falsificaron una señorita con quien pensaba contraer matrimonio, y gracias que pudo descubrir á tiempo la mistificación.

Hallábase á su lado la vispera de la boda y quiso estrecharla contra su seno en un transporte de delirio amoroso.

— No, no—dijo *ella* rechazándole.

— Mi bien—replicó *él*—¿No vas á ser mi esposa?

Ella quiso desasirse; pero *él*, ciego por el amor, la atrajo hacia sí.

La futura esposa lanzó un grito. Entonces *él* la sujetó por las trenzas, y..... ¡se quedó con los pelos en la mano!...

— ¿Qué es esto?—preguntó *él* clavando los ojos en aquella cabeza, que parecía un queso de bola.

Ella se desmayó; *él* roció el rostro de ella con agua de colonia.... y desapareció la pintura del rostro, convirtiendo aquel cutis terso en resquebrajado hule.

¿Qué mucho que se falsifiquen los billetes del Banco, aquí, donde se falsifican las albondiguillas?

Hay patrona que en vez de carne picada emplea trozos escojidos de alfombra vieja.

No hace mucho tiempo que en un fonducho de esta capital, servían croquetas de ave, y luego resultó que eran bolitas de algodón en rama.

De mí sé decir que no me interesa poco ni mucho la falsificación de los billetes. Porque es lo que me decía un compañero de profesión:

— Por mí, con tal de que no falsifiquen las patatas....

Luis Taboada.

19 Junio 1892.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 67,09, 66,84, 67,00, 67,12, 67,18.

Buenos Aires 19.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer 304.

Berlin 19.—Varios periódicos alemanes atacan á Portugal con motivo de la reducción de los intereses de las deudas exteriores, sin el acuerdo de los tenedores.

Dicen que la medida del gobierno lusitano tiene más carácter político que económico y que los representantes de las potencias, cuyos subditos son poseedores de fondos portugueses deben dirigir reclamaciones al gabinete de Lisboa.

Berlin 19.—En virtud de las disposiciones gubernativas que entrarán en vigor desde el 1.º del próximo mes de Julio, acerca de la observancia de los días festivos, serán castigados todos los dueños de establecimientos industriales que permitan que sus dependientes trabajen los domingos más de 5 horas.

Lisboa 19.—La ceremonia de la entrega á la Reina Amelia de Portugal, de la Rosa de Oro, enviada por el Papa, se verificará con extraordinaria pompa.

El ministro de Negocios exrangeros ha suspendido su proyectado viaje para asistir á dicha fiesta.

Paris 19.—Mientras en Francia y Alemania se advierte mayor animación en los mercados siderúrgicos, la fabricación del hierro y del acero ha disminuído en proporciones extraordinarias en Inglaterra, hasta tal punto, que cerca del 20 por 100 de los trabajadores dedicados á dicha industria, carecen de trabajo.

Paris 19.—Según las noticias que se reciben de los departamentos, los mercados de cereales no ofrecen ninguna novedad, manteniéndose en el mismo estado de reserva que en la semana anterior. Los precios en los trigos han experimentado una nueva baja de 5 céntimos

En harinas se advierte también una ligera tendencia á la baja.

Dresde 19.—El príncipe de Bismarck, contestando á una alocución que se le ha dirigido, ha declarado que él representaba el pasado, ya desaparecido, del Imperio, añadiendo que jamás volverá á desempeñar las funciones públicas del Estado.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 12 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de

su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

Calcetines crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

Calcetines color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

Medias blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

Medias sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

Medias para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

Chambras, buena cretona, a tornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

Camisas, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

Camisas, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

Enaguas, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

Enaguas, teja grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

Pantalones para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

Gorros y **baberos** de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

Tiras bordadas, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

Nota.—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

Cerrado los dias festivos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices que tengan ó no conocimientos del arte.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Cauterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

A LOS SILLEROS.

Sillas bastas sin armar, la docena 20 reales.

Id. finas id. id. id. 22 id.

Id. id. armadas id. 36 id.

Taller mecánico — Barrio de San Pedro.

Se venden los taburetes del café de la Victoria, en el mismo informarán.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.ª — Madrid.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Carne de cebón á 60 y 70 céntimos medio kilo.—Carnero á 70 id. San Carlos, 4.

ULTIMA HORA**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 20.—8,55 m. (Núm. 889.)

Dicen de Melilla que continua la agitación en aquel campo, habiendo sido incendiadas las casas de los amigos de Maimón.

Los enemigos de este lucharon por defender la candidatura de Babá, y con motivo de estas discusiones, los moros se des-

prestigian mutuamente, repartiéndose las simpatías de España, Francia é Inglaterra.

Dicen que Maimón está protegido por España.

MADRID 20.—9,10 m. (Núm. 903.)

Ha sido elegido diputado por el distrito de Santiago de Cuba D. Rafael Gasset.

En Illora (Granada) se ha suscitado un alboroto femenino en contra del arriendo de consumos, abundando los silbidos y los gritos de ¡Fuera el contratista!

El Alcalde, obrando con prudencia, ha pedido fuerzas al gobernador, porque se teme que el tumulto tome mayores proporciones y que tomen parte en él los hombres.

MADRID 20.—11 m. (Núm. 913.)

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse ha sido premiado con 500.000 pesetas el número 6.200, con 250.000 el 5.864 y con 125.000 el 1.505.

Han obtenido además premio de 40.000 pesetas los números 3.577, 6.395 y 4.668; de 30.000 pesetas los números 11.863, 6.222, 3.721, 11.455 y 3.502, y de 10.000 pesetas los números 4.637, 7.194, 3.890, 4.400, 11.158, 10.022, 4.750, 2.797, 9.778, 520, 4.716, 1.420. 788, 1.953, 6.674 y 8.330.

Los números 6.199 y 6.201 han sido agraciados con 6.000 pesetas cada uno; el 5.863 y el 5.865 con 5.000 pesetas y con 4.000 pesetas el 1.504 y el 1.506.

MADRID 20.—12,40 t. (Núm. 924.)

En las elecciones de diputados á Cortes verificadas en Cuba han obtenido el triunfo los Sres. Gasset y Sanchis.

El general Pando ha sido elegido senador por Puerto Príncipe.

Háblase de constituirse el Congreso en sesión permanente hasta que se aprueben los presupuestos de Cuba y de la península.

MADRID 20.—12,40 t. (Núm. 927.)

En la sesión del Congreso, el Sr. Villanueva ha pronunciado un largo discurso sobre los presupuestos de Cuba.

Mañana la contestará el Sr. Sampedro.

Censúrase la lentitud de la discusión.

El Sr. Conde de Xiquena hablará hoy nuevamente en el Senado sobre la cuestión de las carreteras de Málaga.

Dícese que no asistirá á la sesión el Sr. Cánovas del Castillo.